

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

100

Nº **136**

PERÍODO LEGISLATIVO 20 09.

EXTRACTO **PRESIDENCIA** Resolución de Presidencia
Nº 217/09, para su ratificación.

Entró en la Sesión de: 27 AGO. 2009

Girado a Comisión Nº P/O

Orden del día Nº

AD

gs

**LA LEGISLADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 0217/09, que forma parte integrante de la presente.

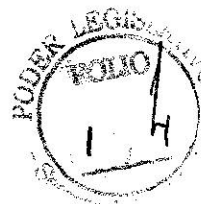
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 21 MAY 2009



Bloque U.C.R.; Y VISTO la nota presentada por el Legislador Gabriel PLUIS, Presidente del

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que entre los días 11 y 14 de Mayo del corriente año, a la ciudad de Buenos Aires para participar del Segundo Encuentro denominado "En defensa del Empleo y la Industria" y al que fuera convocado por la Unión Obrera Metalúrgica Seccional Río Grande.

Que asimismo participó en reuniones con distintas Cámaras Empresariales y con Diputados Nacionales, por el tratamiento del Proyecto de Ley que beneficia a la Provincia.

Que debido a la fecha cercana de la reunión y a causa a de los problemas que se suscitaron los primeros días de mayo con la emisión de pasajes aéreos a través de la Secretaría Administrativa, el Legislador ha afrontado los gastos por el traslado aéreo tramos RGA/BUE/RGA.

Que por lo tanto, solicita el reintegro del monto correspondiente a dichos tramos y la liquidación de TRES (3) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR Y RECONOCER el reintegro del monto equivalente a un pasaje tramos RGA/BUE/RGA (ida 11/05 regreso 14/05) a nombre del Legislador Gabriel PLUIS, Presidente del Bloque U.C.R., quien se trasladó a la ciudad de Buenos Aires para participar del Segundo Encuentro denominado "En defensa del Empleo y la Industria" al que fuera convocado por la Unión Obrera Metalúrgica Seccional Río Grande, y en reuniones con distintas Cámaras Empresariales y con Diputados Nacionales, por el tratamiento del Proyecto de Ley que beneficia a la Provincia, según lo expresado en su nota.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR tres (3) días de viáticos al Legislador peticionante, en los términos previstos en el Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.-La Presente se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTICULO 5º-REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido, Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

ES COPIA FIEL

217 / 09

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
Direc. Secretaría Gral. Presidencia

Legislador Manuel RAIMBAUT
Vicepresidente 1º a/c de la Presidencia
Poder Legislativo Provincial

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
27 MAY 2009
MESA DE ENTRADA
N° HS. FIRMA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 839
21.05.09
HORA: 13:20
FIRMA:



NOTA N° 012/09
LETRA: GDP

Ushuaia, 18 de mayo de 2009

SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
Dr. Manuel RAIMBAULT
S / D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de informarle que entre los días 11 y 14 de mayo del corriente, he participado del segundo encuentro denominado "En Defensa del Empleo y la Industria", al que fui convocado en mi calidad de Legislador Provincial por la Unión Obrera Metalúrgica Seccional Río Grande.

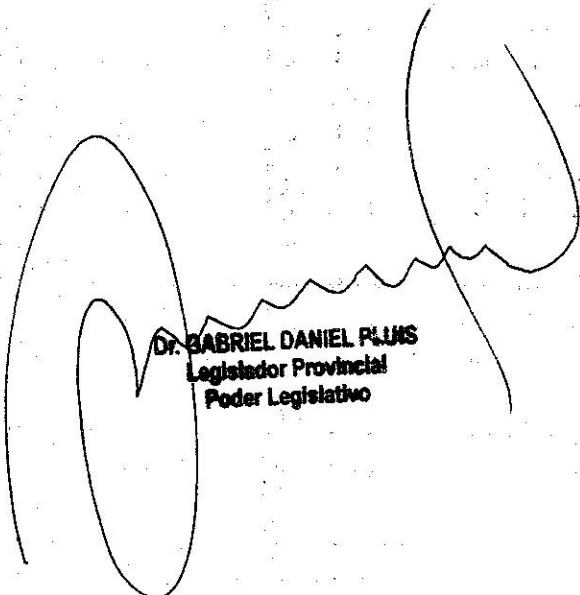
Asimismo, he participado de reuniones con distintas Cámaras Empresariales y con Diputados Nacionales, por el tratamiento en la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley que beneficia a la Provincia.

Debido a la fecha cercana de la reunión, y a causa de los problemas que se suscitaron los primeros días de mayo con la emisión de pasajes aéreos a través de la Secretaría Administrativa, he afrontado los gastos del traslado aéreo por los tramos Río Grande - Buenos Aires - Río Grande.

Por lo expuesto, solicito el reintegro del monto abonado en concepto de traslado a la ciudad de Buenos Aires y la liquidación de tres (03) días de viáticos a favor del suscripto.

Adjunto a la presente la nota remitida por la Unión Obrera Metalúrgica, los pases de abordaje de los vuelos de ida y vuelta a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular lo saludo atentamente.-


Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



UNIÓN OBRERA METALÚRGICA
De la República Argentina
Seccional Río Grande
Asociación Profesional con Personería Gremial
Adherida a la Confederación General del Trabajo



UNIÓN OBRERA METALÚRGICA
De la República Argentina
Seccional Ushuaia
Asociación Profesional con Personería Gremial
Adherida a la Confederación General del Trabajo



Río Grande, 6 de Mayo de 2009

Legislador Provincial Bloque U.C.R.
Dn. Gabriel Pluis
S...../.....D

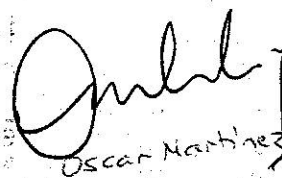
De nuestra mayor consideración:

La Union Obrera Metalurgica de la Republica Argentina, representada por el Secretariado Nacional y las Seccionales Río Grande y Ushuaia, conjuntamente con todos los participantes al Encuentro llevado a cabo el pasado día 30 de Abril, invitan a Usted al segundo encuentro denominado **"En Defensa del Empleo y La Industria"**, donde se seguirán abordando los alcances del Decreto Presidencial 252/2009 y el Proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo Nacional, mas la problemática de ley 19640. Creemos oportuno y necesario profundizar el debate con la finalidad de asumir todos los sectores involucrados, un verdadero y permanente compromiso que pueda proyectar un futuro diferente de nuestra provincia. Por ello, convocamos a usted y la Organización que representa a la sede Sindical de La Union Obrera Metalurgica de la Republica Argentina, sito en Alsina 487 de la ciudad de Buenos Aires el próximo día lunes 11 de mayo a las 16 horas

Esperando desde ya, su decidida participación, aguardamos una respuesta favorable con la correspondiente confirmación.

Teléfonos de contacto :
02964 430616
02964 424913

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente.


Oscar Martínez

RIO GRANDE			
AEROLINEAS ARGENTINA			
Transp. Num Carrier Flight	Class Class	Fecha Date	Hora Time
AR 1848 B	14MAY	635A	
Puerta / Gate 07	Hora / Time 605A	Asiento / Seat 12D	No Smoke NO
PREMIUM ELECTRONIC CJ3 / AFP			

2114272173
PASSENGER RECEIPT 10F 1
11MAY69 55992285
AGENTE EMISOR/ISS. AGENT ID RGR CEB
NOMBRE DEL PASAJERO/NAME OF PASSENGER PLUIS/GABRIEL
DESDE/FROM RIO GRANDE
A/T/O AR 1849 K 11MAY
BUENOS AIRES AEP
LOCALIZADOR/PNR CODE IILZSF/AR
BILLETE EN CONEX/ CONN. TKT. NO.
TARIFA/FARE 419.00
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 14.50
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 1.00
TOTAL 447.91
TARIFA EQ. PAGADA/EQUIV. FARE PAID 04400826997791
FORMA DE PAGO/FORM OF PAYMENT CASH
EMITIDO A CAMBIO DE/ISSUED IN EXCHANGE FOR 044 2114272173 0

CUPON DE PASAJERO/PASSENGER COUPON
NOMBRE DEL PASAJERO/NAME OF PASSENGER PLUIS/GABRIEL
DESDE/FROM RIO GRANDE
A/T/O AR 1849 K 11MAY
BUENOS AIRES AEP
LOCALIZADOR/PNR CODE IILZSF/AR
BILLETE EN CONEX/ CONN. TKT. NO.
TARIFA/FARE 419.00
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 14.50
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 1.00
TOTAL 447.91
TARIFA EQ. PAGADA/EQUIV. FARE PAID 04400826997791
FORMA DE PAGO/FORM OF PAYMENT CASH
EMITIDO A CAMBIO DE/ISSUED IN EXCHANGE FOR 044 2114272173 0

ATB 2
09
BILLETE DE PASAJE Y TALON DE EQUIPAJE/PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK
SUJETO A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO/SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT
*** ELECTRONIC TICKET ***
AEROLINEAS ARGENTINAS
NOMBRE DEL PASAJERO/NAME OF PASSENGER (NOT TRANSFERABLE) PLUIS/GABRIEL
DESDE/FROM RIO GRANDE
A/T/O AR 1849 K 11MAY
BUENOS AIRES AEP
LOCALIZADOR/PNR CODE IILZSF/AR
BILLETE EN CONEX/ CONN. TKT. NO.
TARIFA/FARE 502.00
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 17.55XR
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 1.00TQ
TOTAL 520.55
TARIFA EQ. PAGADA/EQUIV. FARE PAID 04400833593854
FORMA DE PAGO/FORM OF PAYMENT CASH
EMITIDO A CAMBIO DE/ISSUED IN EXCHANGE FOR 044 2114287313 6

CUPON DE PASAJERO/PASSENGER COUPON
NOMBRE DEL PASAJERO/NAME OF PASSENGER PLUIS/GABRIEL
DESDE/FROM RIO GRANDE
A/T/O AR 1849 K 11MAY
BUENOS AIRES AEP
LOCALIZADOR/PNR CODE IILZSF/AR
BILLETE EN CONEX/ CONN. TKT. NO.
TARIFA/FARE 502.00
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 17.55XR
IMPUESTO DERECHO CARGOS/TAX/FEES 1.00TQ
TOTAL 520.55
TARIFA EQ. PAGADA/EQUIV. FARE PAID 04400833593854
FORMA DE PAGO/FORM OF PAYMENT CASH
EMITIDO A CAMBIO DE/ISSUED IN EXCHANGE FOR 044 2114287313 6

CUPON DE PASAJERO/PASSENGER COUPON
BOARDING PASS
NOMBRE DEL PASAJERO/NAME OF PASSENGER PLUIS/GABRIEL
FR 28461275
DESDE/FROM RIO GRANDE
A/T/O AR 1849 K 11MAY1045A
BUENOS AIRES AEP
AEROLINEAS ARGENTINA
TRANSP. NUM. VUELO 1015A
CLASE FECHA 9D
HORA 1015A
PUERTA/GATE 1015A
HORA/BOARDING TIME ASIENTO/SEAT 9D
FUMADOR/SMOKE NO
INFORMACION ASIENTO AD/ADDITIONAL SEAT INFORMATION
EXIT
N° B PESO NO FACT N° SEQ
PCS OK WT UNCK WT SEQ NO
ID DE EQUIPAJE NUM/BAGGAGE ID NO
PREMIUM EXIT
ELECTRONIC
CEB / RGR

Emitted by / Issued By AEROLINEAS ARGENTINAS
BOARDING PASS
NOMBRE DEL PASAJERO/NAME OF PASSENGER PLUIS/GABRIEL
FR 28461275
DESDE/FROM RIO GRANDE
A/T/O AR 1849 K 11MAY1045A
BUENOS AIRES AEP
AEROLINEAS ARGENTINA
TRANSP. NUM. VUELO 1015A
CLASE FECHA 9D
HORA 1015A
PUERTA/GATE 1015A
HORA/BOARDING TIME ASIENTO/SEAT 9D
FUMADOR/SMOKE NO
INFORMACION ASIENTO AD/ADDITIONAL SEAT INFORMATION
EXIT
N° B PESO NO FACT N° SEQ
PCS OK WT UNCK WT SEQ NO
ID DE EQUIPAJE NUM/BAGGAGE ID NO
PREMIUM EXIT
ELECTRONIC
CEB / RGR